



Fundamental, cuidar la independencia del PJ

NOEL F. ALVARADO

Al presentar su obra ante medios de comunicación el jurista Jesús María Silva Sánchez, *Derecho Penal Parte General*, señaló que es fundamental en un estado de derecho cuidar la independencia del Poder Judicial.

Sin particularizar al sistema mexicano, Silva Sánchez dijo que todo lo que tienda a aproximar al Poder Judicial, al Legislativo o al Ejecutivo, hay que verlo con mucho cuidado, creo que unas elecciones aplicadas al Poder Judicial no hacen otra cosa más que aproximarlos a los otros poderes, que son los sustancialmente políticos y lo que son peor, los que proveen políticas públicas populistas, porque eso es lo que les da para ganar o perder elecciones.

Para ganar elecciones o perder elecciones, los políticos no piensan en el bien común, a corto o largo plazo, en lo que piensan es en ganar y para ganar hay que dar carne a los leones, entonces provocan círculos viciosos, generar emociones en la población y luego pretenden resolver esas emociones presentándose como salvadores de la patria.

Entonces, todo eso que no deja de ser vicioso y encima contamina al Poder Judicial que es, precisamente, el contrapunto fundamental al Ejecutivo y al Legislativo, que a su vez están condicionados por ganar, ganar elecciones, entonces lo que estamos haciendo es eliminar, a mi juicio, el último bastión del Estado de Derecho.

Silva Sánchez ha sido abogado y, entre los muchos asuntos que ha llevado, el más conocido ha sido el de la infanta Cristina Federica de Borbón y Grecia, en el caso Nóos, en el área de derecho penal económico, siendo ese uno de sus últimos casos.



El abogado español Jesús María Silva presentó su obra titulada *Derecho Penal Parte General*

